

HECHO ESENCIAL
IPAL S.A
Inscripción Registro de Valores N° 190

Santiago, 28 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, encontrándome debidamente facultado, vengo en comunicar en carácter de Hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 28 de abril de 2025, ha tenido lugar la **Junta Ordinaria de Accionistas de IPAL S.A.** (la Sociedad), en la cual se acordó entre otras materias, lo siguiente:

- a) Aprobar la memoria, el balance general, los Estados Financieros de la Sociedad e informe de la empresa de Auditoría externa correspondientes al ejercicio del año 2024.
- b) Aprobar la distribución de un dividendo definitivo, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas distribuibles obtenidas en el ejercicio 2024 (mínimo legal), por un valor total de M\$ 1.106.956 que, dividido en 10.993.232 acciones, equivale a \$100,69 por acción, que será pagado el 26 de mayo de 2025.
- c) Aprobar y fijar las remuneraciones de los directores de la Sociedad correspondiente al año 2025.
- d) Designar a HLB Surlatina Auditores Ltda., como empresa auditora externa para el ejercicio 2025.
- e) Designar el del diario electrónico el Líbero, para los efectos de futuras citaciones o avisos de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Max Von Bischoffshausen Velásquez
Gerente General
Ipal S.A.